

## 8. Medidas adoptadas según tipo de medida y edad del infractor. Serie 2007-2015.

Medidas adoptadas - 2015 - TOTAL - Metodología hasta 2015

	MURCIA (Región de)					ESPAÑA
	TOTAL	14 años	15 años	16 años	17 años	TOTAL
<b>TOTAL</b>	704	122	155	190	237	23.041
<b>Asistencia a un centro de día</b>						
<b>Amonestación</b>						
<b>Convivencia con otra persona, familia o grupo educativo</b>						
<b>Internamiento</b>	175	34	35	50	56	3.666
<b>Libertad vigilada</b>	244	54	68	68	54	9.223
<b>Prohibición de aproximarse a víctima</b>						
<b>Prestación en beneficio comunidad</b>	80	10	19	22	29	3.905
<b>Permanencia de fin de semana</b>	26	3	2	8	13	1.041
<b>Privación permiso de conducir</b>						
<b>Realización de tareas socio-educativas</b>	121	10	24	28	59	2.578
<b>Tratamiento ambulatorio</b>						
<b>Otras medidas</b>	58	11	7	14	26	2.628

Fecha de actualización: 21/09/2017.

Edad a la comisión de la primera infracción penal.

En julio de 2015 entró en vigor una reforma del Código Penal que suprimió las faltas, convirtiéndolas en delitos leves; no siendo por tanto comparables los datos de 2016 con años anteriores.

- INE. Estadística de Menores

## 8. Medidas adoptadas según tipo de medida y edad del infractor. Serie 2007-2015.

Medidas adoptadas - 2015 - TOTAL - Metodología hasta 2015

	14 años	15 años	16 años	17 años
<b>TOTAL</b>	3.879	5.293	6.496	7.373
<b>Asistencia a un centro de día</b>				
<b>Amonestación</b>				
<b>Convivencia con otra persona, familia o grupo educativo</b>				
<b>Internamiento</b>	562	840	1.125	1.139
<b>Libertad vigilada</b>	1.660	2.204	2.619	2.740
<b>Prohibición de aproximarse a víctima</b>				
<b>Prestación en beneficio comunidad</b>	596	842	1.023	1.444
<b>Permanencia de fin de semana</b>	117	199	331	394
<b>Privación permiso de conducir</b>				
<b>Realización de tareas socio-educativas</b>	431	598	706	843
<b>Tratamiento ambulatorio</b>				
<b>Otras medidas</b>	513	610	692	813

Fecha de actualización: 21/09/2017.

Edad a la comisión de la primera infracción penal.

En julio de 2015 entró en vigor una reforma del Código Penal que suprimió las faltas, convirtiéndolas en delitos leves; no siendo por tanto comparables los datos de 2016 con años anteriores.

- INE. Estadística de Menores